



Congreso Nacional de Calidad Alimentaria

Sectores Agroganadero y Pesquero

**28,29,30 de Octubre de 2009 - Palacio de la Magdalena
SANTANDER**

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN PÓSTER

ORGANIZA

**CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES
DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS
DE ESPAÑA**

FUNDACIÓN IDEA / ÁNGEL GARCÍA-FOGEDA PRADO

**COLEGIO OFICIAL DE
INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS
DE CANTABRIA**



NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PÓSTER

A continuación, se exponen las normas de presentación de Pósters, normas que exponen las condiciones a cumplir por aquellas personas o entidades interesadas en su presentación con motivo de la celebración del IV Congreso Nacional de Calidad Alimentaria, sectores Agroganadero y Pesquero

1. CONDICIONES DE PRESENTACIÓN

Para proceder a la presentación de un Póster, éste ha de cumplir las siguientes condiciones:

- Será requisito indispensable para la exposición de un Póster, la previa inscripción en el Congreso del firmante de la misma, pudiendo presentarse un solo Póster por persona o entidad inscrita.
- Se podrán presentar Pósters relacionados con proyectos, ideas y actuaciones de los profesionales y especialistas correspondientes, en materia de calidad agroalimentaria.
- Se enviará un resumen del mismo redactado en formato Word 97 o superior ajustado a un folio DIN A-4 por una sola cara y deberá cumplir las siguientes especificaciones:
 - Longitud máxima: el número de palabras oscilará entre 200-250, con interlineado 1,5.
 - Márgenes: superior de 4 cm e inferior de 3 cm. Derecho e izquierdo de 3 cm
 - Tipo de letra: Times New Roman.
 - Texto justificado (12 puntos).
 - Título (16 puntos negrita y centrado), espacio, Autores (14 puntos y centrado), dos espacios y texto.
 - Apartados: el resumen sintetizará la temática del Póster con la Introducción, Objetivos, Material y Métodos, Resultados, Discusión y/o Conclusiones.
 - Notas (10 puntos, alineación izquierda).
- Este resumen será remitido a la organización del Congreso, mediante correo electrónico (**calidad@fundacionidea.com**) u ordinario, dirigido a la **Secretaría Técnica del Congreso** (Fundación IDEA /Ángel García-Fogeda Prado c/ Guzmán el Bueno 104, Bajo 28003-MADRID).
- La fecha límite para la presentación de resúmenes **finalizará el día 15 de septiembre de 2009**.
- El Comité Técnico – Científico valorará los resúmenes y tras realizar el debido estudio de la misma, comprobará su adecuación, pudiendo ser finalmente seleccionada.

2. PRESENTACIÓN DE POSTERS

Los Pósters presentados, podrán ser objeto de su exposición durante el Congreso y de acuerdo con las siguientes instrucciones particulares:

1. El Póster tendrá unas dimensiones establecidas por la Organización del Congreso y el soporte no deberá de ser excesivamente pesado a fin de permitir una correcta colocación del Póster en el panel preparado al efecto.
2. Bajo el título irá el nombre de los autores.
3. Tendrá una estructura: 1- Introducción; 2- Objetivos; 3- Material y Métodos; 4- Resultados; 5- Discusión y Conclusiones.
4. Todos los textos y gráficos deberán ser legibles a una distancia de 2 metros. El Comité se reserva el derecho de no permitir la exhibición de aquellos Pósters que no cumplan estos requisitos.

5. El Póster será entregado en la Secretaría Técnica el día anterior a la inauguración del Congreso. La colocación y puesta del mismo se realizará según las normas de la Organización.
6. Los autores tendrán a su disposición paneles para la colocación del póster.
7. Los autores deberán permanecer a lo largo de la celebración del Congreso junto al Póster, para atender las dudas de los asistentes interesados.

Los resúmenes de todas las Ponencias Magistrales, Comunicaciones Técnicas libres y Pósters, con sus textos completos (en su caso), así como las correspondientes conclusiones obtenidas a lo largo del Congreso, serán objeto de edición conjunta.

ORGANIZAN



**CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES
DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS
DE ESPAÑA**

FUNDACIÓN IDEA / ÁNGEL GARCÍA-FOGEDA PRADO

**COLEGIO OFICIAL DE
INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS
DE CANTABRIA**



PARA MÁS INFORMACIÓN Y ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN

SECRETARÍA EN SEDE DEL CONGRESO

**Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos
Agrícolas de Cantabria**

c/ Poeta Gerardo Diego, 6 Bajo
39011 SANTANDER
Tel. 942 354 216 Fax 942 354 216

e-mail: administracion@itacantabria.com

SECRETARÍA PERMANENTE DEL CONGRESO

**Fundación IDEA/
Ángel García-Fogeda Prado**

**CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES
DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA**

C/ Guzmán el Bueno 104- Bajo 28003 - MADRID
Teléf. 91 323 28 28-91 315 91 91 Fax. 91 315 66 40

e-mail: calidad@fundacionidea.com
<http://calidad.fundacionidea.com>